



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)
Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

ANUNCIO

TRIBUNAL DE SELECCIÓN POR LAS QUE SE REGIRÁ EL CONCURSO-OPOSICIÓN (PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO) PARA LA PROVISIÓN DE CINCO PLAZAS DE OPERARIOS/AS PINTORES/AS, GRUPO AGRUPACIONES PROFESIONALES, COMO PERSONAL LABORAL FIJO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE

Este Tribunal, en sesión celebrada el 6 de julio de 2023, levantó acta del siguiente tenor literal:

“ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN POR LAS QUE SE REGIRÁ EL CONCURSO-OPOSICIÓN (PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO) PARA LA PROVISIÓN DE CINCO PLAZAS DE OPERARIOS/AS PINTORES MUNICIPALES, GRUPO AGRUPACIONES PROFESIONALES, COMO PERSONAL LABORAL FIJO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE

En Alhaurín de la Torre, siendo las 12:00 horas del día 5 de julio de 2023, se reúne, en el Edificio de Promoción Excmo. Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, el Tribunal de selección para la provisión de 5 plazas de operarios/as de pintores municipales, grupo agrupaciones profesionales, como personal fijo del Excmo. Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, por el sistema de concurso-oposición.

La convocatoria y las bases que rigen el presente proceso fueron aprobadas por Decreto de Alcaldía nº 4855 de 31 de agosto de 2022, procediéndose a la publicación de las mismas en el Tablón de Anuncios Teleemático de la web del Ayuntamiento (www.alhaurindelatorre.es), así como en la pestaña de procesos selectivos. Tras lo cual se publicó anuncio al efecto en el B.O.P. número 190, de 4 de octubre de 2022.

Por Decreto de Alcaldía número 2289, de 2 de mayo de 2023, fue aprobado el listado definitivo de admitidos y excluidos, nombrado este tribunal calificador, y fijada la fecha de realización de la prueba práctica de la fase de oposición.

De acuerdo al indicado Decreto número 2289, rectificado por Decreto de Alcaldía número 3793, de 28 de junio de 2023, en la presente sesión, el Tribunal estaría constituido por:

CSV: 07E7001E0D2400X0C4C1T4X4A9

07001E154E00B5H3H4E4Q8D9

CVE: 07E7001E0D2400X0C4C1T4X4A9 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00023
	RAFAEL CORTES GONZALEZ-PRESIDENTE - 19/07/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/07/2023 12:49:32	Fecha: 12/08/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E7001E154E00B5H3H4E4Q8D9 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00023
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 20/07/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/07/2023 13:22:09 FUERESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS	Fecha: 12/08/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL





EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

Presidente:

- D. Rafael Cortés González (laboral fijo municipal, grupo agrupaciones profesionales)

Vocales:

- Dña. Elisabeth Mirelle Schoendorff Jackson (funcionaria de carrera municipal, grupo C1)
- Dña. María del Carmen Marín Sánchez (funcionaria de carrera municipal, grupo C1)
- D. Juan Luis Rueda Fernández (laboral fijo municipal, grupo C2)
- Dña. Nuria Vallejo Fontalba (funcionaria de carrera municipal, grupo C1)

Secretaria, que lo es de la Corporación:

- Dña. María Auxiliadora Gómez Sanz

Colabora con el Tribunal, realizando tareas de organización y logística, la empleada municipal Dña. Patricia Cotilla Barrientos.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procedió a la identificación de los/as aspirantes, los cuáles fueron entrando a la sala de examen, según se estableció en las instrucciones aprobadas por este Tribunal en sesión de 30 de junio de 2023.

A continuación, la Sra. Secretaria, procedió a explicar las instrucciones para la realización del examen, así como el proceder para garantizar el anonimato en la corrección de los ejercicios realizados en la parte escrita, tal y como se publicó, en el tablón de anuncios digital de la corporación y en la pestaña de procesos selectivos del Portal de Transparencia, reiterando que no se podía firmar el ejercicio ni realizar ninguna marca que pudiera identificar al aspirante, a excepción de los datos a incluir en la pestaña identificativa, dando lugar, en caso contrario, a la exclusión del aspirante del proceso selectivo.

A continuación se entregaron los exámenes y, siendo las 10:00 horas, comenzó la prueba, concediéndose 90 minutos para la realización del ejercicio.

Una vez los aspirantes fueron terminando sus ejercicios, los fueron entregando al Tribunal e introduciendo las pestañas identificativas en un sobre que, al final de la prueba, fue cerrado y firmado en la solapa por el Sr. Presidente, la Sra. Secretaria y por las dos últimas aspirantes en realizar la prueba, D. Hilario Santos Pérez.

Siendo las 13:15 horas comenzó la corrección de los ejercicios, la cuál se realizó, de forma totalmente anónima, asignando las puntuaciones a los códigos de cada una de las hojas de respuesta entregadas.

CSV: 07E7001E0D2400X0C4C1T4X4A9

07001E154E00B5H3H4E4Q8D9



CVE: 07E7001E0D2400X0C4C1T4X4A9
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
RAFAEL CORTES GONZALEZ-PRESIDENTE - 19/07/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/07/2023 12:49:32

EXPEDIENTE:: 2022PS-00023
Fecha: 12/08/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E7001E154E00B5H3H4E4Q8D9
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 20/07/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/07/2023 13:22:09
FUERESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS

EXPEDIENTE:: 2022PS-00023
Fecha: 12/08/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

De acuerdo con lo anterior, este Tribunal aprobó, por unanimidad, los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO.- Conceder las siguientes puntuaciones correspondientes al ejercicio realizado en la fase de oposición del proceso selectivo para la provisión de 5 plazas de operarios/as pintores:

CÓDIGO	PUNTUACIÓN
202300001	27,5
202300002	27
202300003	29
202300004	23
202300005	7
202300008	22
202300009	16
202300010	21
202300011	21
202300012	23
202300013	15,5
202300015	27,5
202300016	26,5
202300017	23,5
202300018	25,5
202300019	27,5
202300032	21,5
202300033	17
202300034	13,5
202300037	16,5
202300038	17
202300039	23,5
202300040	13,5

CSV: 07E7001E0D2400X0C4C1T4X4A9

07001E154E00B5H3H4E4Q8D9



CVE: 07E7001E0D2400X0C4C1T4X4A9	FIRMANTE - FECHA RAFAEL CORTES GONZALEZ-PRESIDENTE - 19/07/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/07/2023 12:49:32	EXPEDIENTE:: 2022PS-00023 Fecha: 12/08/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---------------------------------	--	--



CVE: 07E7001E154E00B5H3H4E4Q8D9	FIRMANTE - FECHA MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 20/07/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/07/2023 13:22:09	EXPEDIENTE:: 2022PS-00023 Fecha: 12/08/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---------------------------------	--	--

FUERESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS





EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

SEGUNDO.- Publicar las puntuaciones otorgadas, así como las preguntas correspondientes al examen realizado, junto con la hoja de respuestas correctas, en el tablón de anuncios de la Corporación y en la pestaña de procesos selectivos (www.alhaurindelatorre.es).

TERCERO.- Convocar a los interesados que quieran asistir a la apertura pública del sobre con las pestañas identificativas, cuyo acto se celebrará el próximo día **24 de julio de 2023, a las 09:45 horas**, en el **Salón de Actos del Centro de Formación Jabalcuza, sito en calle Caldera, s/n**.

Y siendo las 13:45 horas del día de su comienzo, se levanta la sesión, por la Presidencia, de todo lo cuál como Secretaria doy fe, sin perjuicio de la firma de todos los/as asistentes a la sesión.

El Presidente

Fdo.: Rafael Cortés González

La Secretaria

Fdo.: M.ª Auxiliadora Gómez Sanz

Los/as vocales

Fdo.: Elisabeth M. Schoendorff Jackson

Fdo.: Nuria Vallejo Fontalba

Fdo.: M.ª Gema Martínez Fernández

Fdo.: Juan Luis Rueda Fernández”

La presente resolución constituye un acto de trámite que no pone fin a la vía administrativa, no decide directa o indirectamente el fondo del asunto, no determina la imposibilidad de continuar el procedimiento ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, por lo que no podrá interponerse por los interesados el recurso potestativo de reposición. No obstante lo anterior, la oposición al acto de trámite que se notifica podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento(art. 112.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital

El Presidente del Tribunal
Fdo.: Rafael Cortés González

CSV: 07E7001E0D2400X0C4C1T4X4A9

07001E154E00B5H3H4E4Q8D9

CVE: 07E7001E0D2400X0C4C1T4X4A9 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00023
	RAFAEL CORTES GONZALEZ-PRESIDENTE - 19/07/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/07/2023 12:49:32	Fecha: 12/08/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E7001E154E00B5H3H4E4Q8D9 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00023
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 20/07/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/07/2023 13:22:09 FUERESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS	Fecha: 12/08/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)
Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

ANEXO I

EXAMEN PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE CINCO PLAZAS DE OPERARIOS / AS PINTORES, POR CONCURSO OPOSICIÓN

1.-La aparición de las manchas de humedades en los cerramientos se puede evitar en parte mediante pintura antihumedad y sobre todo:

- Aplicación de siliconas líquidas.
- Adecuada temperatura.
- Adecuada ventilación

2.- Las humedades es un tipo de patología de origen:

- Físico.
- Mecánico
- Químico.

3.-El ancho de una plataforma de andamio será de al menos:

- 50 centímetros.
- 60 centímetros.
- El ancho total del andamio.

4.- ¿Qué tipos de pinturas son fabricadas con carbonatos y sulfatos de calcio:

- Pintura plástica.
- Pintura a la cal.
- Temple.

5.- La preparación de las superficies metálicas se clasifica según el proceso de limpieza en métodos ...

- Físicos, químicos, arenados y granallados.
- Físicos, químicos, arenados y cepillados.
- Arenados, decapado, físicos y químicos.

6.-Un barnizado mate que no refleja brillos y absorbe la luz, es un barnizado...

- Transparente
- Mate
- Satinado

CSV: 07E7001E0D2400X0C4C1T4X4A9

07001E154E00B5H3H4E4Q8D9

 <p>CVE: 07E7001E0D2400X0C4C1T4X4A9 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</p>	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00023
	<p>RAFAEL CORTES GONZALEZ-PRESIDENTE - 19/07/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/07/2023 12:49:32</p>	<p>Fecha: 12/08/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL</p>



 <p>CVE: 07E7001E154E00B5H3H4E4Q8D9 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</p>	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00023
	<p>MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 20/07/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/07/2023 13:22:09</p>	<p>Fecha: 12/08/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL</p>

FUERESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

7.- ¿Qué son esmaltes sintéticos?

- a) Pinturas elaboradas con resinas químicas sintéticas.
- b) Pinturas elaboradas con resinas químicas naturales.
- c) Pinturas elaboradas con resinas químicas sintéticas que poseen propiedades ignífugas.

8.- ¿Los pigmentos se pueden dividir en...?

- a) Naturales, artificiales e inorgánicos. Los pigmentos inorgánicos están formados por minerales de composición definida y se obtiene de tierra, fósiles, etc.
- b) Naturales, artificiales y sintéticos. Los pigmentos naturales pueden ser a su vez divididos en orgánicos e inorgánicos, según sea su origen animal y vegetal o mineral.
- c) Ambos son correctas.

9.-Las condiciones ambientales en los lugares de trabajo deberán cumplir en la medida de lo posible:

- a) Deben evitarse temperaturas y humedades extremas, cambios bruscos de temperatura, las corrientes de aire, olores desagradables, las irritaciones excesivas.
- b) No deben suponer un riesgo para la seguridad y salud de los trabajadores o constituir una fuente de incomodidad.
- c) A y b son correctas.

10.-La raedera es.

- a) Para enmasillar.
- b) Para el arranque de la pintura y el papel.
- c) Para pintar grandes superficies.

11.-Cuando utilicemos una escalera de mano.

- a) En los accesos elevados, se sobrepasará 90 centímetros de los puntos superiores de apoyo.
- b) No subiremos pesos superiores a 25 kg.
- c) No subiremos superiores a 50 kg.

12.-El objetivo de las cargas en las pinturas es:

- a) Aumentar su resistencia química.
- b) Dar cuerpo y volumen a la pintura.
- c) Disminuir el tiempo de secado.

CSV: 07E7001E0D2400X0C4C1T4X4A9

07001E154E00B5H3H4E4Q8D9



CVE: 07E7001E0D2400X0C4C1T4X4A9 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00023
	RAFAEL CORTES GONZALEZ-PRESIDENTE - 19/07/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/07/2023 12:49:32	Fecha: 12/08/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

CVE: 07E7001E154E00B5H3H4E4Q8D9 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00023
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 20/07/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/07/2023 13:22:09 FUESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS	Fecha: 12/08/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL





EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

13.-El proceso de decapado de una pintura vieja lo podemos realizar:

- a) Mediante aire caliente.
- b) Con decapantes químicos.
- c) A y b son correctas.

14.-El instrumento básico de medida es ...

- a) El metro plegable.
- b) El calibre.
- c) El cordel.

15.-Pintura plástica. Su secado es:

- a) Por simple evaporación del agua.
- b) Por permeabilización.
- c) Por horneado.

16.-La pintura al temple está compuesta de:

- a) Cola de colofina e hidróxido de carbonato.
- b) Cola vegetal o animal y sulfato o carbonato cálcico.
- c) Cola artificial.

17.-Las pinturas al silicato son de composición:

- a) Mineral.
- b) Funcional.
- c) Grasa.

18.-Las pinturas plásticas se caracterizan por:

- a) Son solubles en agua, de secado lento, insípidas y que no deja casi restos en las herramientas, por lo que su limpieza es más fácil.
- b) Son solubles en disolventes, de secado lento, inodoras, por lo que su limpieza es más fácil.
- c) Son solubles en agua, de secado rápido, inodoras y que no deja casi restos en las herramientas, por lo que su limpieza es más fácil.

19.-Las pinturas al cemento tienen un acabado:

- a) Satinado.
- b) Mate.
- c) Brillante.

20.-En la pintura al temple el disolvente es:

CSV: 07E7001E0D2400X0C4C1T4X4A9

07001E154E00B5H3H4E4Q8D9



CVE: 07E7001E0D2400X0C4C1T4X4A9	FIRMANTE - FECHA RAFAEL CORTES GONZALEZ-PRESIDENTE - 19/07/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/07/2023 12:49:32	EXPEDIENTE:: 2022PS-00023 Fecha: 12/08/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---------------------------------	--	--



CVE: 07E7001E154E00B5H3H4E4Q8D9	FIRMANTE - FECHA MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 20/07/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/07/2023 13:22:09	EXPEDIENTE:: 2022PS-00023 Fecha: 12/08/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---------------------------------	--	--

FUERESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

- a) El aceite.
- b) El aguarrás.
- c) El agua.

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

21.-Es una combinación química de resinas sintéticas y aceites secantes que se diluyen en un solvente como el aguarrás. Señala la respuesta correcta:

- a) Pintura a la cal.
- b) Esmalte sintético.
- c) Pintura plástica.

22.-La cal es una pintura que se disuelve en:

- a) Resina.
- b) Aguarrás.
- c) Agua.

23.-Pinturas al aceite. Su secado es:

- a) Lento.
- b) Rápido.
- c) Por absorción.

24.-Como se domina el componente utilizado para dar color a la pintura?

- a) Aditivo.
- b) Acrílico.
- c) Pigmento.

25.-Una selladora es un producto cuyo fin es:

- a) Abrillantar una superficie.
- b) Fijar el tono o color de la película.
- c) Obstruir los poros de una superficie.

26.-La pintura plástica está constituida básicamente por:

- a) Emulsión acuosa de resinas o materias plásticas que secan por polimeración y de pigmentos inalterables a la luz dispersados en ella.
- b) Mezcla de fibras resistentes a los agentes atmosféricos y de pigmentos artificiales inorgánicos.
- c) Las dos respuestas anteriores son correctas.

27.-Las pinturas plásticas se caracterizan por:

CSV: 07E7001E0D2400X0C4C1T4X4A9

07001E154E00B5H3H4E4Q8D9



CVE: 07E7001E0D2400X0C4C1T4X4A9	FIRMANTE - FECHA RAFAEL CORTES GONZALEZ-PRESIDENTE - 19/07/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/07/2023 12:49:32	EXPEDIENTE:: 2022PS-00023 Fecha: 12/08/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---------------------------------	--	--



CVE: 07E7001E154E00B5H3H4E4Q8D9	FIRMANTE - FECHA MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 20/07/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/07/2023 13:22:09	EXPEDIENTE:: 2022PS-00023 Fecha: 12/08/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---------------------------------	--	--



FUESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS



EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P.-2900700-B

- a) Una vez secas, dan bellos tonos mates o satinados que no cambian con el tiempo y son de gran duración.
- b) Su facilidad de aplicación, secado muy rápido y gran poder de cubrimiento, aun en paramentos húmedos y lavables.
- c) Las dos respuestas anteriores son correctas.

28.-Las pinturas plásticas satinadas se caracterizan por:

- a) Un acabado más fino y lustroso que la mate, y más resistente a la suciedad y al paso del tiempo.
- b) Un acabado más fino y lustroso que la mate, aunque menos resistente a la suciedad y al paso del tiempo.
- c) Un acabado menos fino y lustroso que la mate, y más resistente a la suciedad y al paso del tiempo.

29.-A la hora de pintar una superficie de hormigón conviene tener en cuenta:

- a) Que la textura suave y deslizante del mismo hace necesaria una pintura de adherencia reforzada.
- b) El carácter alcalino del soporte.
- c) Que el soporte carece de porosidad.

30.- ¿Con que aplicaremos la pintura al aceite?

- a) Con brocha.
- b) Con rodillo de pelo largo.
- c) Con rodillo de esponja.

31.- ¿Qué tipo de pinturas también son llamadas lacadas?

- a) Pinturas al temple.
- b) Pinturas esmalte.
- c) Pinturas plásticas.

32.-El minio contiene un metal muy toxico. ¿Cuál es?

- a) El plomo.
- b) El cadmio.
- c) El magnesio

33.-Para pintar la sala de calderas de un hospital donde hay una elevada humedad y condensación es recomendable:

CSV: 07E7001E0D2400X0C4C1T4X4A9

07001E154E00B5H3H4E4Q8D9



CVE: 07E7001E0D2400X0C4C1T4X4A9 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00023
	RAFAEL CORTES GONZALEZ-PRESIDENTE - 19/07/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/07/2023 12:49:32	Fecha: 12/08/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

CVE: 07E7001E154E00B5H3H4E4Q8D9 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00023
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 20/07/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/07/2023 13:22:09 FUERESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS	Fecha: 12/08/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL





EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

- a) El temple liso.
- b) El temple picado.
- c) No es adecuado el temple.

34.- ¿Cómo se limpia una brocha tras su uso con pintura plástica?

- a) Con disolvente.
- b) Con aguarrás.
- c) Agua templada enjabonada.

35.- ¿Qué orden se debe seguir para pintar una habitación?

- a) Techo, paredes y puertas.
- b) Paredes, Puertas y Techos.
- c) Techos, puertas y paredes.

36.- De los siguientes consejos, diga cual no es aplicable al pintado de madera en exterior.

- a) Aplicar el producto en sentido contrario a la veta.
- b) Proteger la madera con productos adecuados.
- c) Aplicar el producto por todas las zonas de la madera.

37.- ¿Es adecuado pintar la puerta del garaje con esmaltes sintéticos?

- a) No, porque no es resistente al exterior.
- b) Si.
- c) No, hay que utilizar pintura plástica.

38.- La reja del jardín ha sido reparada y tiene varios cordones de soldadura, ¿Qué es lo primero que hay que hacer antes de pintar?

- a) Pintar directamente con pintura anticorrosiva.
- b) Dar una mano de barniz sintético.
- c) Eliminar el óxido con un lijado insistiendo en los cordones de soldadura.

39.- ¿Qué pintura es la más idónea para pintar los depósitos de hierro que contiene cloro?

- a) Pintura plástica mate.
- b) Minio de plomo y esmalte satinado.
- c) Esmalte a base de resinas epoxi.

40.- ¿Para qué se usa principalmente la jabelga?

- a) Para pintar maderas de interior.
- b) Para pintar paredes y muros.

CSV: 07E7001E0D2400X0C4C1T4X4A9

07001E154E00B5H3H4E4Q8D9

CVE: 07E7001E0D2400X0C4C1T4X4A9 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00023
	RAFAEL CORTES GONZALEZ-PRESIDENTE - 19/07/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/07/2023 12:49:32	Fecha: 12/08/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E7001E154E00B5H3H4E4Q8D9 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00023
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 20/07/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/07/2023 13:22:09 FUESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS	Fecha: 12/08/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

c) Para pintar herrajes.

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

41.- ¿Cómo se lleva a cabo la disolución de pinturas al silicato?

- a) Con agua.
- b) Con disolvente universal.
- c) Con aguarrás.

42.- ¿Qué tipo de pintura necesitamos para volver a pintar unos bancos metálicos situados en un jardín algo deteriorados?

- a) Esmalte sintético.
- b) Pintura epoxi.
- c) Pintura impermeabilizante

43.- ¿Qué tipo de pintura es la más adecuada para pintar la estructura metálica de un garaje para proteger contra el fuego y retrasar la combustión?

- a) Pintura anticorrosiva.
- b) Pintura ignífuga.
- c) Pintura antioxidante.

44.-En un jardín hay un estanque de grandes dimensiones, ¿Las pinturas para la piscina suelen tener como base?

- a) Poliuretano.
- b) Clorocaucho.
- c) Polivinilo.

45.-Para un aljibe de hormigón, ¿Qué tipo de pintura es la más adecuada?

- a) Pintura epoxi.
- b) Esmalte acrílico.
- c) Pintura ignífuga.

46.-La pintura más utilizada comercialmente en interiores es de:

- a) Resinas.
- b) Cal.
- c) Cola.

47.- ¿Cómo se obtiene el color verde?

- a) Rojo y amarillo.
- b) Rojo y azul.
- c) Azul y amarillo.

CSV: 07E7001E0D2400X0C4C1T4X4A9

07001E154E00B5H3H4E4Q8D9



CVE: 07E7001E0D2400X0C4C1T4X4A9 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00023
	RAFAEL CORTES GONZALEZ-PRESIDENTE - 19/07/2023 <small>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/07/2023 12:49:32</small>	Fecha: 12/08/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

CVE: 07E7001E154E00B5H3H4E4Q8D9 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00023
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 20/07/2023 <small>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/07/2023 13:22:09</small>	Fecha: 12/08/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

FUESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)
Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

48.- ¿Cómo lijaremos una superficie de madera?

- a) Siempre en el sentido de la veta.
- b) En el sentido contrario de la veta.
- c) En sentido rotatorio.

49.- El Estado se organiza territorialmente en, (artículo 137 de la Constitución Española):

- a) Ciudades, provincias y las Comunidades Autónomas que se constituyan.
- b) Cabildos, comarcas y las provincias que se constituyan.
- c) Municipios, provincias y las Comunidades Autónomas que se constituyan.

50.- Los Concejales serán elegidos por (artículo 140 de la Constitución Española) :

- a) El Alcalde del municipio en la forma establecida por la ley.
- b) Los vecinos o por el Alcalde del municipio en la forma establecida por la ley.
- c) Los vecinos del municipio mediante sufragio universal, igual, libre, directo y secreto.

51. Son empleados públicos según el artículo 8 del Real Decreto Legislativo 5/2015:

- a) Quienes desempeñan funciones retribuidas en las Administraciones Públicas o Privadas al servicio de los intereses generales
- b) Quienes desempeñan funciones retribuidas o no en las Administraciones Públicas al servicio de los intereses públicos
- c) Quienes desempeñan funciones retribuidas en las Administraciones Públicas al servicio de los intereses generales

52.- Según el artículo 11 del Real Decreto Legislativo 5/2015, el que en virtud de contrato de trabajo formalizado por escrito, en cualquiera de las modalidades de contratación de personal previstas en la legislación laboral, presta servicios retribuidos por las Administraciones Públicas es:

- a) Funcionario interino.
- b) Funcionario de carrera.
- c) Personal laboral.

53.- La Ley de Prevención de Riesgos Laborales, es de aplicación?

- a) A las sociedades económicas aunque no tengan trabajadores
- b) A las sociedades cooperativas, en las que existan socios cuya actividad consista en la prestación de su trabajo personal
- c) A las sociedades mercantiles aunque no tengan trabajadores

CSV: 07E7001E0D2400X0C4C1T4X4A9

07001E154E00B5H3H4E4Q8D9



CVE: 07E7001E0D2400X0C4C1T4X4A9	FIRMANTE - FECHA RAFAEL CORTES GONZALEZ-PRESIDENTE - 19/07/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/07/2023 12:49:32	EXPEDIENTE:: 2022PS-00023 Fecha: 12/08/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---------------------------------	--	--



CVE: 07E7001E154E00B5H3H4E4Q8D9	FIRMANTE - FECHA MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 20/07/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/07/2023 13:22:09	EXPEDIENTE:: 2022PS-00023 Fecha: 12/08/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---------------------------------	--	--



FUERE EN EL TABLON DE ANUNCIOS



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

54. - Según la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, el conjunto de actividades o medidas adoptadas o previstas en todas las fases de actividad de la empresa con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo, se entenderán

- a) Protección a los trabajadores
- b) Previsión a los trabajadores
- c) Prevención

55.- Según la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, la posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado del trabajo, se entenderá por...

- a) Protección a los trabajadores
- b) Prevención
- c) Riesgo laboral

56.- ¿Con quién negociarán las administraciones públicas para la prevención del acoso sexual y del acoso por razón de sexo en los organismos públicos un protocolo de actuación?

- a) Negociarán con la representación legal de las trabajadoras y trabajadores.
- b) No es necesario negociarlas ya que es importante que están preestablecidos.
- c) Negociarán con una representación de los trabajadores y un directivo.

57.- ¿Cuál no es un criterio de actuación de las Administraciones Públicas?

- a) Establecer medidas efectivas de protección frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo.
- b) Evaluar periódicamente la efectividad del principio de igualdad en sus respectivos ámbitos de actuación.
- c) Todas las respuestas de esta pregunta forman parte de los criterios de actuación de las Administraciones Públicas.

58.- El Alcalde es:

- a) El Presidente del Pleno.
- b) El Presidente de la Junta de Gobierno Local.
- c) Ambas son correctas.

59.- Los datos del Padrón Municipal se cederán a otras Administraciones Públicas que lo soliciten, sin consentimiento previo del afectado solamente:

- a) Cuando el interesado confirme su consentimiento con posterioridad.
- b) Cuando les sean necesarios para el ejercicio de sus respectivas competencias, y exclusivamente para asuntos en los que la residencia o el domicilio sean datos relevantes.

CSV: 07E7001E0D2400X0C4C1T4X4A9

07001E154E00B5H3H4E4Q8D9

 <p>CVE: 07E7001E0D2400X0C4C1T4X4A9 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</p>	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00023
	<p>RAFAEL CORTES GONZALEZ-PRESIDENTE - 19/07/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/07/2023 12:49:32</p>	<p>Fecha: 12/08/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL</p>



 <p>CVE: 07E7001E154E00B5H3H4E4Q8D9 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</p>	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00023
	<p>MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 20/07/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/07/2023 13:22:09</p>	<p>Fecha: 12/08/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL</p>

FUERESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS





EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

c) Cuando se requieran formalmente a la Administración que los custodia.

60.- Corresponde al Pleno:

- a) El desarrollo de la gestión económica de acuerdo con el Presupuesto aprobado.
- b) El control y fiscalización de los órganos de gobierno.
- c) Ninguna es correcta.

PREGUNTAS DE RESERVA

1.-Para eliminar una mancha de moho en un techo, lo primero que tendríamos que realizar sería:

- a) Lavar la mancha con agua y jabón.
- b) Lavar la macha con una solución de agua y lejía.
- c) Aplicar una pintura de martelete.

2.-Lo barnices son pinturas que carecen de:

- a) Aglutinantes.
- b) Disolventes
- c) Pigmentos.

3.- Según el artículo 15 del Real Decreto Legislativo 5/2015, no es un derecho individual de los empleados públicos que se ejerce de forma colectiva:

- a) La libertad sindical.
- b) La formación continua.
- c) La negociación colectiva y a la participación en la determinación de las condiciones de trabajo.

4.- Según la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, aquello que resulte probable racionalmente que se materialice en un futuro inmediato y pueda suponer un daño grave para la salud de los trabajadores, se entenderá como...

- a) Protección a los trabajadores
- b) Daño derivados del trabajos
- c) Riesgo Laboral grave e inminente

5.- En la indemnización por represalias, del artículo 9 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de Marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se indica que también se considera discriminación por razón de sexo cualquier trato adverso o efecto negativo a una persona tras presentar...

- a) Una denuncia destinada a impedir su discriminación.
- b) Una demanda destinada a impedir su discriminación.

CSV: 07E7001E0D2400X0C4C1T4X4A9

07001E154E00B5H3H4E4Q8D9



CVE: 07E7001E0D2400X0C4C1T4X4A9	FIRMANTE - FECHA RAFAEL CORTES GONZALEZ-PRESIDENTE - 19/07/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/07/2023 12:49:32	EXPEDIENTE:: 2022PS-00023 Fecha: 12/08/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---------------------------------	--	--

CVE: 07E7001E154E00B5H3H4E4Q8D9	FIRMANTE - FECHA MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 20/07/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/07/2023 13:22:09	EXPEDIENTE:: 2022PS-00023 Fecha: 12/08/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---------------------------------	--	--



FUERE EN EL TABLON DE ANUNCIOS





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

c) Todas las respuestas de esta pregunta son correctas.

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

SOLUCIONES

Pregunta	Solución	Pregunta	Solución	Reserva	Solución
1	C	31	B	R1	B
2	A	32	A	R2	C
3	B	33	C	R3	B
4	C	34	C	R4	C
5	A	35	A	R5	C
6	C	36	A		
7	A	37	B		
8	B	38	C		
9	C	39	C		
10	B	40	B		
11	B	41	A		
12	B	42	A		
13	C	43	B		
14	A	44	B		
15	A	45	A		
16	B	46	A		
17	A	47	C		
18	C	48	A		
19	B	49	C		
20	C	50	C		
21	B	51	C		
22	C	52	C		
23	A	53	B		
24	C	54	C		
25	C	55	C		
26	A	56	A		

CSV: 07E7001E0D2400X0C4C1T4X4A9

07001E154E00B5H3H4E4Q8D9



CVE: 07E7001E0D2400X0C4C1T4X4A9
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

RAFAEL CORTES GONZALEZ-PRESIDENTE - 19/07/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/07/2023 12:49:32

EXPEDIENTE:: 2022PS-00023
Fecha: 12/08/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E7001E154E00B5H3H4E4Q8D9
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 20/07/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/07/2023 13:22:09

FUERESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS

EXPEDIENTE:: 2022PS-00023
Fecha: 12/08/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

27	B	57	C		
28	A	58	C		
29	B	59	B		
30	A	60	B		



CVE: 07E7001E0D2400X0C4C1T4X4A9 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00023
	RAFAEL CORTES GONZALEZ-PRESIDENTE - 19/07/2023 <small>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/07/2023 12:49:32</small>	Fecha: 12/08/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7001E0D2400X0C4C1T4X4A9



07001E154E00B5H3H4E4Q8D9



CVE: 07E7001E154E00B5H3H4E4Q8D9 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00023
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 20/07/2023 <small>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/07/2023 13:22:09</small>	Fecha: 12/08/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

FUESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS

